ANEXO No. 2

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, realizó el análisis del sector, teniendo en cuenta además lo dispuesto en el literal B de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el cual señala:

"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturalezadel objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.

En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicoso privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con elpropósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia"

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación, a continuación,se detalla el análisis del sector:

1. OBJETO

Contratar el servicio de mantenimiento, incluido el suministro de repuestos, para los equipos de bombeo y los pozos El Limón y Central, así como el mantenimiento de los equipos de calibración de los medidores de agua del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.

2. CLASIFICACIÓN

El Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, Sena Regional Magdalena, identifica el servicio que se pretenden satisfacer bajo los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC):

UNSPC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	[F] Servicio	71000000	71120000	71122700	71122711	Servicio de reacondicionamiento de pozos
2	[F] Servicio	71000000	71120000	71122700	71122700	Servicios de mantenimiento del pozo
3	[F] Servicio	81000000	81140000	81141500	81141504	Reparación o calibración de pruebas de equipos
4	[F] Servicio	72000000	72150000	72154400	72000000	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías

3. ANÁLISIS DE MERCADO

3.1. Sector económico al que perteneces el objeto: Sector Terciario o de Servicios.

El sector terciario comprende aquellas actividades orientadas a la prestación de servicios como el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, entre muchas otras. A diferencia de los sectores primario y secundario, este sector no se dedica a la producción de bienes, sino a su distribución y oferta, por lo cual también se le conoce como el sector de los servicios.

Su principal función es ofrecer soluciones y satisfacer necesidades de la población, entregando bienes o servicios ya listos para su consumo. En esencia, el sector terciario agrupa todas las actividades relacionadas con la provisión de bienes intangibles o servicios directamente al consumidor.

Cabe destacar que este es el sector con mayor participación en la economía colombiana. Su relevancia se ha incrementado notablemente en las últimas décadas, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, gracias a factores como la automatización, la globalización, el aumento en los ingresos y el crecimiento poblacional. Como resultado, el sector terciario se ha convertido en un componente esencial del Producto Interno Bruto (PIB) de muchas naciones.

En este sector se concentran actividades que no producen bienes materiales, sino que generan servicios o productos intangibles, como ocurre en Colombia, donde este sector es uno de los más desarrollados. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), más del 80 % de la fuerza laboral del país se encuentra vinculada al sector terciario.

Su constante crecimiento ha sido impulsado por los procesos de especialización, y su importancia también radica en la alta demanda de mano de obra y la necesidad de inversiones significativas para su funcionamiento. Es indudable que el avance de este sector guarda una estrecha relación con el desarrollo económico tanto a nivel nacional como internacional.

3.1.1. Características del Sector Servicios

Las actividades del sector servicios presentan las siguientes características fundamentales:

1. La intangibilidad implica que los servicios no pueden ser percibidos por los sentidos. Por esa razón, no se pueden ver, tocar, oler o probar. Así, no se da una transferencia de bienes, pero el comprador sí recibe un beneficio.
2. La heterogeneidad se refiere a que los servicios no pueden ofrecerse en forma estandarizada. Al recibir un servicio, el beneficio recibido es único y diferente. Esto se produce porque los servicios los puede incluso ofrecer una misma empresa, pero los brinda una persona diferente.
3. La inseparabilidad de los servicios se refiere a que es imposible separar el servicio de la persona que lo proporciona. Se podría decir que tanto la producción como el consumo del servicio se dan de forma simultánea. El servicio se proporciona con la presencia del cliente.
4. Los servicios son perecederos dado que no se pueden embodegar o almacenar, puesto que la producción y consumo son simultáneos. En otras palabras, un servicio solo sirve si se consume en el momento que se están produciendo.
5. Finalmente, cuando se compra un servicio, lo que se adquiere es el derecho a recibir un beneficio o una prestación. Pero nunca se puede adquirir la propiedad de ese beneficio. El goce del beneficio solo tiene duración mientras se está dando la prestación del servicio. Por tanto, el cliente solo se queda con la experiencia que vivió.

3.1.2. Importancia del Sector Servicios

El sector servicios desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico por múltiples razones:

- Generalmente en el sector servicios es donde se generan los acuerdos comerciales más importantes, tanto a nivel nacional como internacional.
- El sector servicios es un sector donde se desarrollan oportunidades laborales muy importantes para cualquier país.
- También en el sector servicios se dan grandes inversiones a nivel internacional.
- Genera competitividad y desarrollo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades del sector servicios.
- Para que un producto final llegue a los consumidores, la empresa deberá apoyarse en el sector terciario. En primer lugar, la compañía deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Asimismo, necesitará contar con financiación, por parte de bancos y otros agentes del sector financiero. Finalmente, la empresa deberá asegurarse de que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad.
- Para desarrollar su actividad con normalidad, la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades están englobadas en el sector terciario.

3.1.3. Servicios que Integran el Sector Terciario

El sector terciario abarca una amplia gama de servicios, entre los que se encuentran:

- ✓ Servicios de transporte y comunicación.
- ✓ Servicios de telecomunicación e Internet.
- ✓ Medios de comunicación.
- ✓ Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- ✓ Turismo y hotelería.
- ✓ Actividad comercial y de distribución.
- ✓ Servicios de salud y estéticos.
- ✓ Servicios de la administración pública.
- ✓ Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- ✓ Servicios educativos.
- ✓ Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- ✓ Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- ✓ Servicios informáticos y tecnológicos.
- ✓ Servicios jurídicos y legales.

Este proceso se desarrolla dentro del subsector del comercio, Colombia presenta una gran cantidad de mercados regionales, centros comerciales y otros establecimientos destinados a la compra y venta de productos. Una de las actividades comerciales con mayor crecimiento es la venta de comidas, tanto en restaurantes, cafeterías, comida callejera y una de las nuevas modalidades que se centra en la venta de comidas preparadas a domicilio. Dentro de este subsector, como se afirmó anteriormente, se encuentran las cafeterías, específicamente, los espacios de alimentación inmersas en las diversas instituciones públicas y privadas.

En Colombia, existe una agremiación que agrupa a los distintos comerciantes denominada Federación Nacional de Comerciantes, más conocida como FENALCO, allí se encuentran asociados la mayor parte de los empresarios y comerciantes, y por medio de esta, se atienden necesidades conjuntas y una representación ante las diferentes organizaciones.

3.2. Sector servicio de servicios de mantenimiento especializado en sistemas hidráulicos y electromecánicos.

En Colombia, el sector de servicios de mantenimiento especializado en sistemas hidráulicos y electromecánicos ha cobrado gran relevancia en los últimos años, especialmente en

instituciones públicas, empresas prestadoras de servicios públicos, y sectores como el agroindustrial, el ambiental y el educativo.

Este sector involucra una cadena técnica de servicios que incluye la operación, mantenimiento, calibración y suministro de repuestos para:

- ✓ Sistemas de bombeo de agua superficial y subterránea
- ✓ Pozos profundos, con sus respectivos sistemas de impulsión y control
- ✓ Equipos de medición y calibración de caudal y volumen de agua

- **Oferta de proveedores**

El país cuenta con una oferta moderada de empresas especializadas en este tipo de mantenimiento, muchas de las cuales están radicadas en ciudades principales, pero prestan cobertura nacional. La disponibilidad de repuestos depende de la marca de los equipos; en muchos casos se requiere importación, lo que puede afectar los tiempos de respuesta.

Las empresas más competitivas del sector combinan experiencia técnica, certificaciones de calidad, personal capacitado y cumplimiento de normativas ambientales y laborales.

Actualmente, el mercado presenta una demanda creciente por parte de entidades públicas que requieren servicios de mantenimiento integral para sistemas hidráulicos, incluyendo mano de obra especializada, suministro de repuestos y calibración certificada de equipos. En zonas como Santa Marta y municipios del Magdalena, existe presencia de mipymes que ofrecen este tipo de servicios, aunque en algunos casos su capacidad técnica o disponibilidad inmediata puede verse limitada frente a requerimientos específicos o urgentes. Esta situación no impide el desarrollo del proceso, pero sí sugiere la conveniencia de estructurarlo de manera que favorezca la participación de pequeños y medianos proveedores locales, en cumplimiento de la normativa de contratación estatal. Asimismo, factores como el costo y la disponibilidad de repuestos, especialmente aquellos importados o de especificaciones técnicas particulares, pueden incidir en el valor del contrato y los plazos de ejecución.

3.3. Importancia del mantenimiento de equipos de bombeo, pozos profundos y calibración de medidores de agua

El mantenimiento integral de los equipos de bombeo, pozos profundos y de calibración de medidores de agua es fundamental para garantizar la operatividad eficiente y sostenible de los sistemas hidráulicos en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira. Cada uno de estos elementos desempeña un papel esencial en el manejo y control del recurso hídrico, y su cuidado adecuado impacta directamente en la calidad, cantidad y eficiencia del servicio prestado.

Los equipos de bombeo, que pueden incluir bombas centrífugas horizontales y sumergibles, están sometidos a un desgaste constante debido a su operación continua. Un mantenimiento riguroso permite prevenir fallas mecánicas y eléctricas, optimizando el consumo energético y prolongando la vida útil de estos sistemas, lo cual se traduce en reducción de costos operativos y mejora en la productividad.

Por otro lado, los pozos profundos requieren rehabilitación periódica debido a que con el tiempo se presentan incrustaciones minerales, obstrucciones biológicas y sedimentaciones que afectan las ranuras, filtros y formaciones geológicas circundantes. Estas condiciones disminuyen la capacidad y eficiencia del pozo, por lo que el mantenimiento especializado incluye la limpieza y diagnóstico hidráulico para mejorar el gasto específico y asegurar el suministro continuo de agua de calidad.

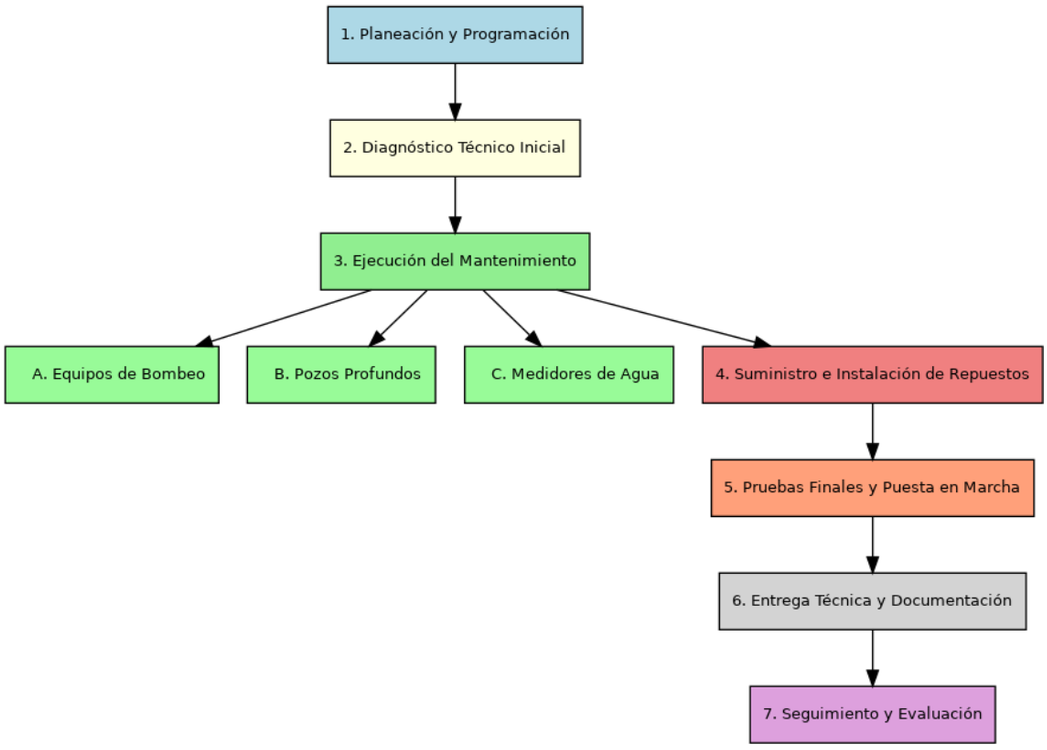
Finalmente, el mantenimiento y calibración de los equipos medidores de agua son igualmente críticos para garantizar mediciones precisas y confiables. La calibración periódica asegura que los datos obtenidos cumplan con las normativas técnicas, evitando errores que podrían afectar la gestión, facturación y planificación del recurso hídrico.

Además, el mantenimiento preventivo de estos instrumentos asegura su durabilidad y correcto funcionamiento.

3.3.1. Beneficios del mantenimiento integral

- ✓ Optimización y prolongación de la vida útil de equipos y pozos.
- ✓ Reducción de costos operativos y de reparación.
- ✓ Garantía de suministro continuo y eficiente de agua.
- ✓ Precisión y confiabilidad en la medición del consumo hídrico.
- ✓ Contribución al uso racional y sostenible del recurso hídrico.
- ✓ Facilita la gestión proactiva y preventiva de los activos hidráulicos.

3.3.2. Proceso de Mantenimiento Integral de Equipos en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira



4. ASPECTOS ECONOMICOS

La economía colombiana ha venido enfrentando desafíos estructurales y coyunturales que impactan directamente la contratación pública, especialmente en sectores que requieren mantenimiento especializado e insumos técnicos importados. La inflación, aunque ha mostrado signos de moderación en los últimos meses, sigue afectando los precios de bienes y servicios, particularmente aquellos relacionados con el sector industrial, energético y de infraestructura.

En este contexto, el tipo de cambio y la dependencia de componentes importados (como repuestos para equipos de bombeo o instrumentos de calibración) generan incertidumbre en la estimación de costos y márgenes para los proveedores, quienes deben ajustar sus propuestas considerando la volatilidad del mercado. A su vez, el Gobierno Nacional ha mantenido una política de fortalecimiento a las MiPymes, que representan una porción importante de los oferentes en procesos estatales, con incentivos para su participación y acceso a la contratación pública.

Adicionalmente, el sector servicios —clave para procesos como el que se adelanta— se ha consolidado como uno de los principales motores de la economía, representando cerca del 62 % del PIB nacional según datos del DANE. Dentro de este sector, los servicios técnicos

y de mantenimiento han ganado relevancia en la medida en que las entidades públicas buscan garantizar la continuidad operativa y la sostenibilidad de los sistemas instalados, especialmente en áreas rurales o estratégicas como los centros de formación del SENA.

4.1. Comportamiento de las Variables Macroeconómicas

El comportamiento reciente de las principales variables macroeconómicas en Colombia ofrece un panorama mixto que influye directamente en el entorno de la contratación pública. Durante el último año, el país ha experimentado una desaceleración en su crecimiento económico, situándose por debajo de las proyecciones iniciales, lo cual se refleja en una moderación del consumo y la inversión.

Inflación: La inflación ha sido uno de los principales retos económicos, alcanzando niveles elevados en los años anteriores. Aunque ha comenzado a ceder, la inflación de insumos y repuestos técnicos sigue siendo un factor crítico en la estructuración de costos para contratos de mantenimiento especializado, dada la alta dependencia de importaciones en algunos componentes.

Tasa de cambio: El dólar ha mostrado una tendencia de relativa estabilidad en los últimos meses, aunque continúa con alta sensibilidad ante factores externos como las tasas de interés internacionales y la volatilidad de los mercados emergentes. Esto afecta directamente los precios de equipos, herramientas y repuestos que no se producen localmente.

Tasa de interés: El Banco de la República ha mantenido una política monetaria restrictiva, con tasas de interés altas para controlar la inflación. Esta medida, si bien estabiliza los precios, también limita el acceso al crédito, especialmente para pequeñas y medianas empresas, que son fundamentales en procesos de contratación pública.

Empleo: El desempleo ha presentado una leve mejoría, sin embargo, la informalidad laboral sigue siendo elevada, especialmente en regiones apartadas. Esto incide en la disponibilidad de mano de obra técnica calificada para sectores como el de mantenimiento de infraestructura y equipos especializados.

Inversión pública: A pesar de las restricciones fiscales, el Gobierno ha reafirmado su compromiso con la inversión en sectores estratégicos, especialmente en educación, infraestructura y servicios públicos, lo cual favorece procesos como el que se adelanta en el SENA, orientados a garantizar la operatividad y sostenibilidad de sus centros de formación.

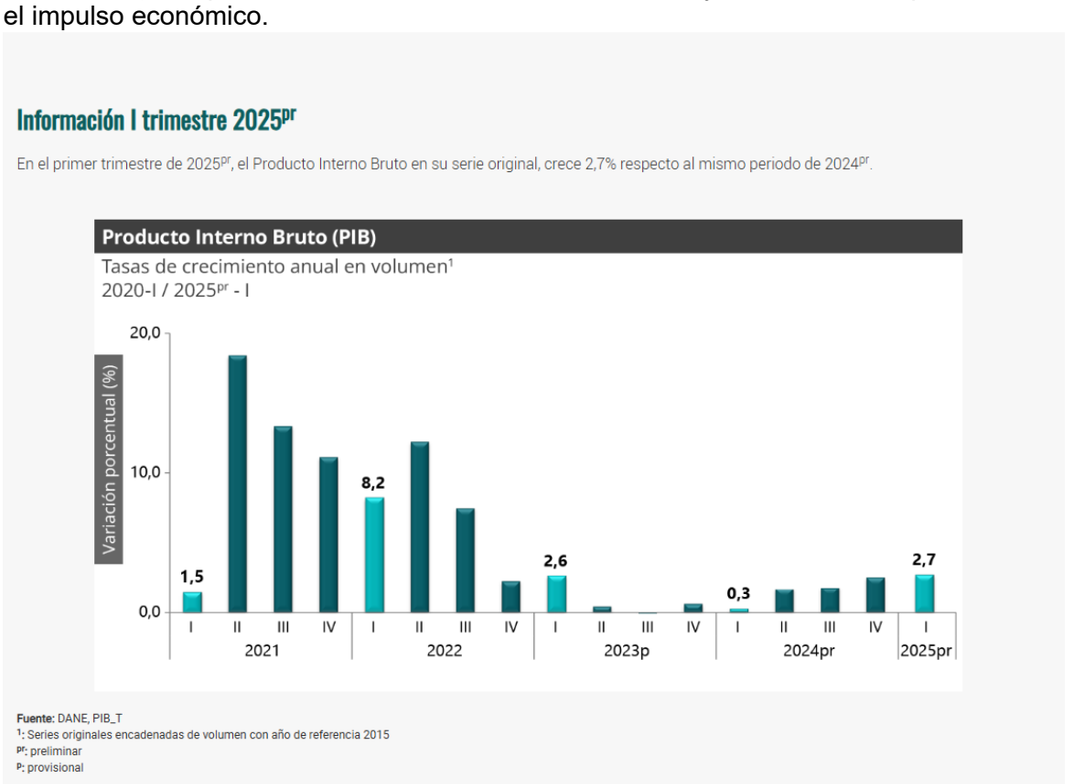
4.1.1. Producto Interno Bruto (PIB) Nacional Trimestral

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento interanual del 2,7 % en comparación con el mismo período del año anterior. Este crecimiento superó las expectativas iniciales del mercado, que proyectaban un aumento del 2,5 %. El desempeño positivo del PIB estuvo principalmente impulsado por el consumo privado, que mostró una expansión significativa gracias al dinamismo en sectores como el comercio, transporte, restaurantes y entretenimiento.

La inversión privada también contribuyó favorablemente al crecimiento económico, destacándose especialmente la inversión en maquinaria y equipos. Sin embargo, el sector de la construcción continuó enfrentando ciertos desafíos, reflejados en una contracción que limitó un mayor crecimiento. En cuanto a los sectores productivos, las actividades artísticas y de entretenimiento, así como el sector agropecuario y el comercio, presentaron un desempeño favorable que aportó al crecimiento general del PIB.

Por otro lado, algunos sectores mostraron un comportamiento negativo durante este trimestre. La explotación minera y la construcción registraron caídas importantes, con disminuciones del 5 % y 8,6 %, respectivamente, lo que evidencia dificultades estructurales que podrían afectar el ritmo de la recuperación económica si no se atienden adecuadamente.

En la comparación con el cuarto trimestre de 2024, la economía colombiana creció un 0,8 % en términos ajustados por efectos estacionales y calendario, lo que indica una recuperación moderada. Las perspectivas para los próximos meses sugieren que el crecimiento estará respaldado principalmente por el consumo privado y una leve mejora en la inversión, aunque los retos en sectores como la minería y la construcción podrían limitar el impulso económico.



1

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica#:~:text=Producto%20Interno%20Bruto%20(PIB)%20nacional%20trimestral&text=En%20el%20primer%20trimestre%20de,mismo%20periodo%20de%202024pr.

- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

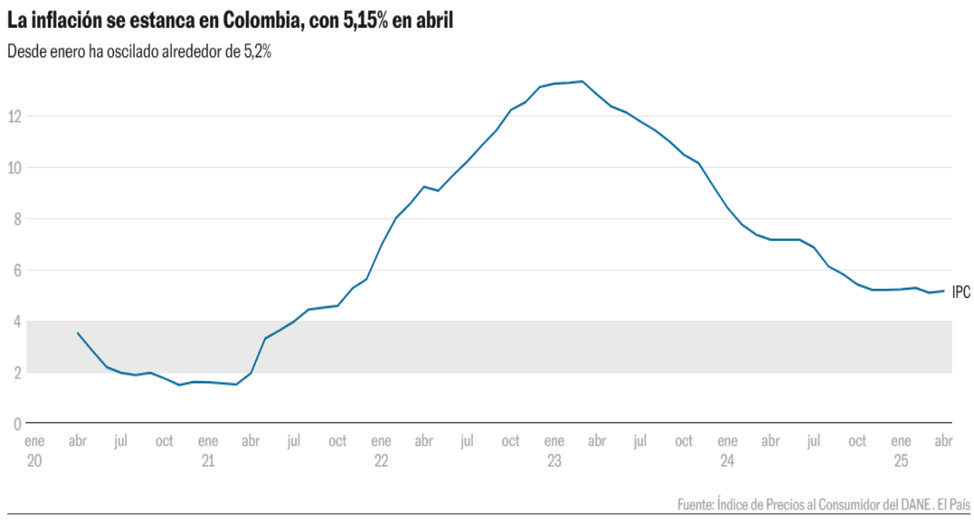
4.1.2. Comportamiento de la Inflación en Colombia – 2025

Durante el año 2025, la inflación en Colombia ha mostrado una tendencia a la moderación, aunque aún se mantiene por encima de la meta del Banco de la República, establecida en un 3%. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en abril de 2025, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del 5,16%, lo que representa una disminución respecto al 7,16% registrado en el mismo mes del año anterior.

Este comportamiento se ha visto influenciado por varios factores. Por un lado, la política monetaria restrictiva implementada por el Banco de la República ha contribuido a la desaceleración de la inflación, aunque los efectos de esta política aún no se han materializado completamente. Por otro lado, se han observado incrementos en los precios de sectores clave como alimentos y bebidas no alcohólicas, que registraron una variación mensual del 1,10% en abril, y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con un aumento del 0,74% en el mismo período.

En términos acumulados, la inflación en lo corrido del año hasta abril fue del 3,30%, lo que indica una ligera desaceleración en comparación con el mismo período del año anterior, cuando se registró un 3,34%.

Las proyecciones para el cierre de 2025 indican que la inflación podría ubicarse en torno al 4,05%, según estimaciones de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol). Sin embargo, se reconoce que factores como la variabilidad en los precios internacionales de los alimentos, la tasa de cambio y los costos de los insumos importados podrían generar presiones adicionales sobre los precios internos.



[2]

Sectores como las actividades artísticas y de entretenimiento (15,5%), el sector agropecuario (7,1%) y el comercio (3,9%) fueron los principales motores de este crecimiento. El buen desempeño de la agricultura y el comercio tiene un impacto directo en la demanda de servicios de lavado de tanques. Esto se debe a que estos sectores, tanto en su cadena de producción como en su infraestructura, requieren el mantenimiento y limpieza de tanques para almacenar agua, productos químicos, combustibles o insumos.

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2024 - 2025 (abril)

IPC	Abril					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,59	**0,66**	3,34	**3,30**	7,16	**5,16**

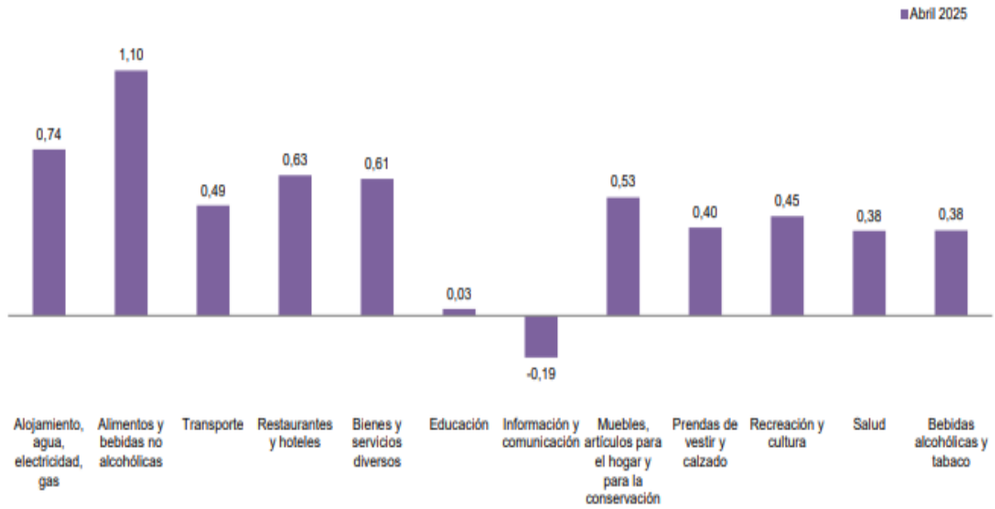
Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

[3]

[2] https://elpais.com/america-colombia/2025-05-09/la-inflacion-se-estanca-en-colombia-con-515-en-abril.html?utm_source=chatgpt.com
[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2025 (abril)



5. ASPECTOS LEGALES

El presente proceso de contratación y el contrato que de él se derive estarán regidos por los principios constitucionales aplicables, así como por la normatividad vigente, en especial:

- Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, junto con sus decretos reglamentarios.
- Decreto 1082 de 2015, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto 1077 de 2015 – Reglamentación del sector de agua potable y saneamiento básico.
- Normas técnicas ICONTEC (NTC) aplicables a bombas hidráulicas, pozos profundos, equipos electromecánicos y medición de caudal.
- Normas de calibración trazables al INM (Instituto Nacional de Metrología).
- Ley 1715 de 2014 – Fomento a tecnologías eficientes y sostenibles en entidades públicas.

5.1. Normatividad SENA

El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), los cuales son habilitantes en la etapa precontractual y de obligatorio cumplimiento en la etapa contractual.

5.1.1. Criterios Ambientales:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA
Criterios para la contratación de los mantenimientos	
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual

El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	Contractual
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual
Certificados de calibración de los equipos utilizados (cuando aplique)	Contractual
Entregar certificado de calibración utilizando patrones calibrados internacionalmente y con un banco automatizado de calibración técnica NTC ISO/IEC 4064:2017 - ISO 1063:1995 y 2007	Contractual
Presentar informe con los resultados obtenidos de los análisis.	Contractual

5.1.2. Criterios de SST:

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Precontractual
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2*. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual

Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de gestión para el trabajo en espacios confinados de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente (SI APLICA)	Precontractual
Supervisor para trabajo en espacios confinados: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de supervisor en espacios confinados. (SI APLICA)	Contractual
Vigía para trabajo en espacios confinados: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de vigía. (SI APLICA)	Contractual
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en espacios confinados, con su respectivo Certificado vigente de Trabajador entrante en espacios confinados acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA)	Contractual
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Contractual
Cuando se haga uso o entrega de productos químicosEntregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual
Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual

5. ESTUDIO DE MERCADO

Conforme a lo establecido en el numeral 2.4 análisis del sector del Manual de Contratación del SENA, en la estructuración del análisis del mercado la Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE- realizada por Colombia Compra Eficiente es obligatoria a efectos de garantizar la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Además del MAE y según las circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar, se podrá recurrir a los siguientes mecanismos:

1. Solicitud de cotizaciones: Se deberá realzar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de Solicitud de Información a Proveedores.

2. Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable y actualizada teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.

3. Tarifas Reguladas: Verificar sobre el bien y/o servicio a contratar, la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible), en caso de ser así bastará con referir las mismas.

4. Base de datos especializados: Datos de calidad e idoneidad tratada y recopilada por una fuente especializada de confianza, información que debe guardar relación con la necesidad de la compra.

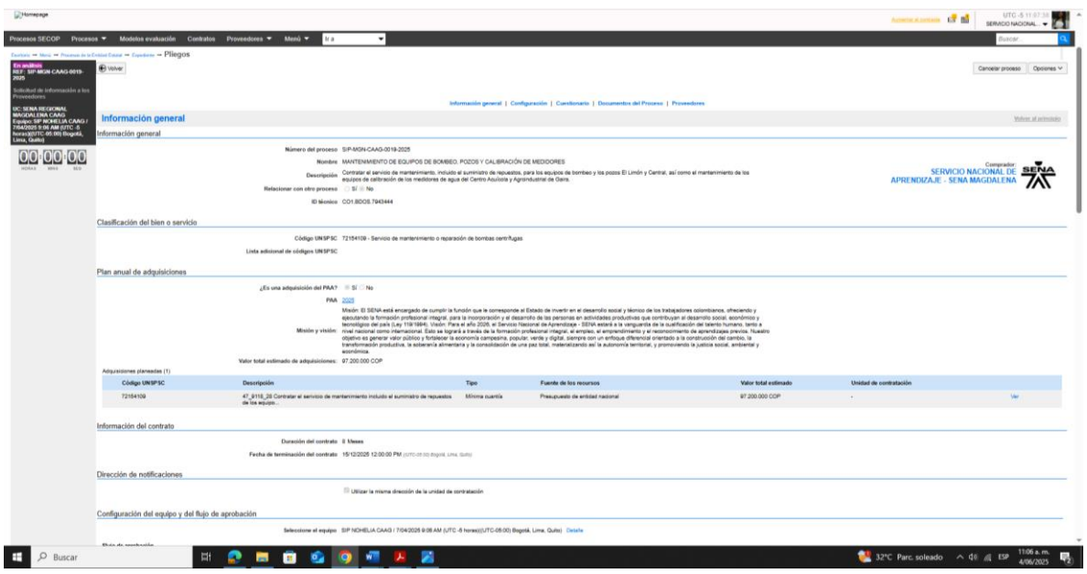
Con base en lo anterior, se llevó a cabo la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) a través de la Plataforma SECOP II y a través de solicitud mediante correo electrónico a

proveedores de la base de datos del centro, con el fin de establecer los precios que existen en el mercado, a fin de determinar el presupuesto oficial.

Por lo que el Grupo de Contratación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, una vez establecidas las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, implementó mecanismos de convocatoria para determinar los precios de referencia, los mismos que servirán de soporte para adelantar el proceso de contratación, publicando en la Plataforma Secop ii la Solicitud de Información a Proveedores:

SIP-MGN-CAAG-0019-2025:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7961301&isFromPublicArea=True&isModal=False



Conforme a lo anterior, no se recibieron cotizaciones a través de la plataforma SECOP II. Sin embargo, mediante el sistema de servicio al ciudadano de la entidad, se recibieron cotizaciones de los siguientes proveedores interesados.

N°	RAZÓN SOCIAL	NIT	RADICADO
1	ECO INGENIERIA	901726990-1	47-1-2025-001052
2	YCGR ING SOLUCIONES EN INGENIERIA S.A.S	901676259-1	47-1-2025-001051
3	SOLUCIONES Y CUMPLIMIENTO S.A.S-CEBEM	901767166-4	47-1-2025-001042
4	ALFIL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901397786-2	47-1-2025-001266
5	AH INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S	900735618-0	47-1-2025-001337

En atención a las cotizaciones recibidas, se procedió a realizar la consulta en el (Registro Único Empresarial y Social) RUES para constatar que los interesados cuentan con la actividad relacionada con el presente proceso, garantizando así que nuestro estudio de mercado se ajuste a los precios reales del sector.

ALFIL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

8129
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
3700
Evacuación y tratamiento de aguas residuales
7112
Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
3312
Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

rues Registro Único Empresarial y social

Inicio | ¿Qué es el RUES? | Consulta de registros | Descarga de reportes | Servicios cámaras | Estadísticas

ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

7112
Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
8129
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
4774
Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

rues Registro Único Empresarial y social

Inicio | ¿Qué es el RUES? | Consulta de registros | Descarga de reportes | Servicios cámaras | Estadísticas | Ayuda

AH INGENIERIA & CONSULTORIA SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

7112
Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
4112
Construcción de edificios no residenciales
4923
Transporte de carga por carretera
8129
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

rues Asesor Virtual - ...
LiveConnect Chat
Disponible para hablar!

https://ruesfront.rues.org.co/#

Una vez efectuada la revisión en la página de búsqueda especializada del Registro Único Empresarial y Social (RUES), se determinó que las empresas ECO INGENIERÍA, AH INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S Y ALFIL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S cuentan con el código CIIU asociado al objeto contractual.

En cuanto a la empresa SOLUCIONES Y CUMPLIMIENTO S.A.S – CEBEM Y YCGR ING SOLUCIONES EN INGENIERÍA S.A.S, no cuenta con los códigos de actividad económica relacionados con el objeto del proceso, por lo cual la cotización presentada no fue tenida en cuenta. Por lo anterior, no se considerará la propuesta enviada por dicho proveedor.

El análisis de las cotizaciones recibidas arrojó un valor promedio de **NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/CTE. ($90.480.161).** *(Estudio de mercado, ver Anexo No. 1).*

El recurso para esta compra se encuentra disponible en la asignación presupuestal No.6825 del rubro 911824- C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS- para el año vigente por valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($89.381.000).**

En atención al resultado del estudio de mercado y considerando la disponibilidad presupuestal asignada para el proceso, se identificó la necesidad de ajustar la cantidad de algunos ítems. En particular, el ítem 6, correspondiente al servicio de cambio de tornillería utilizada para la instalación del equipo, fue objeto de una disminución de setenta y dos (72) unidades, pasando de ochenta (80) a ocho (8) unidades solicitadas. Esta reducción se realizó con el fin de garantizar la viabilidad presupuestal del contrato sin comprometer la funcionalidad del servicio.

Es pertinente indicar que dichas cantidades podrán ser objeto de incremento en caso de que, al momento de la adjudicación, esta se realice al proponente más económico, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y siempre que exista recurso disponible dentro del valor oficial del presupuesto asignado.

Teniendo en cuenta lo anterior, el valor final para dicha contratación es de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/CTE** (**$89.379.713).**

6. ASPECTOS TECNICOS

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a prestar los servicios solicitados atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas, cantidades, presupuesto, garantía y demás requerimientos en la invitación pública, así como cualquier documento dado a conocer por la entidad a la comunidad mediante la publicación en el Sistema Electrónico de Colombia Compra Eficiente SECOP, exigidas a continuación:

ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN OSERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo y los pozos el limón y central	POZO LOS LIMONES		
1.1		Revisión y mantenimiento incluye desmontaje y montaje de bomba sumergible marca Franklin de 40 Hp a 440 voltios, trifásico, arrancador estrella triángulo	UNIDAD	1
1.2		Tratamiento químico (Tripolifosfato e hipoclorito de calcio).	UNIDAD	1
1.3		Mantenimiento con pistón y compresor	UNIDAD	1
1.4		Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de bombeo Bomba 25 Hp a 220 voltios, 75 amperios, trifásico, arrancador suave Marca Altamira.	UNIDAD	1
1.5		Revisión y mantenimiento del sistema de controles en tablero	UNIDAD	1

2		POZO CENTRO		
2.1		Revisión y mantenimiento incluye desmontaje y montaje de bomba sumergible marca marca Altamira de 25 Hp a 220 voltios, 75 amperios, trifásico, arrancador suave	UNIDAD	1
2.2		Tratamiento químico (Tripolifosfato e hipoclorito de calcio).	UNIDAD	1
2.3		Mantenimiento con pistón y compresor	UNIDAD	1
2.4		Mantenimiento preventivo y correctivo equipo de bombeo Bomba en acero inoxidable de 4", 4 etapas 25 Hp a 220 voltios, 75 amperios, trifásico, arrancador suave. Marca Altamira.	UNIDAD	1
2.5		revisión y mantenimiento del sistema de controles en tablero	UNIDAD	1
3	Calibración de medidores	Calibración bajo la norma ISO 4064 (NTC ISO 1063:1995 y 2007) de macromedidor tipo turbina helicoidal, Woltman, lectura seca sin contacto con el agua. Clase B acorde con las normas CEE, presión de trabajo 230 PSI. Tipo TURBORAR -WPH. Diámetro 6" (código MAMB150), ubicado en las unidades productivas del Centro de Formación. El servicio consiste en: - Retiro de macromedidor de la cajilla de inspección. - Adecuación del sistema para que se continúe con el suministro de agua potable en ausencia del macromedidor por encontrarse en el proceso de calibración. - Limpieza al macromedidor - Realización de proceso de calibración en laboratorio especializado acreditado en la norma técnica ISO 4064 (NTC ISO 1063:1995 y 2007). - Instalación de macromedidor en la cajilla de inspección de las unidades productivas. Los resultados deben estar validados por laboratorio acreditado. Las calibraciones deberán ser realizadas por empresas acreditadas bajo la norma técnica Colombiana NTC ISO/IEC 4064:2017	UNIDAD	2
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de (2) macromedidores tipo turbina helicoidal, Woltman, lectura seca sin contacto con el agua. Clase B acorde con las normas CEE, presión de trabajo 230 PSI. Tipo TURBORAR -WPH. Diámetro 4" (código MAMB100), ubicados en las unidades productivas del Centro de Formación. El servicio consiste en:	Mantenimiento preventivo a la superficie del cuerpo de fundido en hierro.	UNIDAD	2
		Mantenimiento externamente con pintura epóxica revestimiento: Poliéster azul.	UNIDAD	2
		Cambio de tornillería utilizada para la instalación del equipo	UNIDAD	20
5	Calibración de medidores	Calibración bajo la norma ISO 4064 (NTC ISO 1063:1995 y 2007) de macromedidores tipo turbina helicoidal, Woltman, lectura seca sin contacto con el agua. Clase B acorde con las normas CEE, presión de trabajo 230 PSI. Tipo TURBORAR -WPH. Diámetro 4" (código MAMB100), ubicados en las unidades productivas del Centro de Formación. El servicio consiste en: - Retiro de macromedidores de las cajillas de inspección - Adecuación del sistema para que se continúe con el suministro de agua potable en ausencia de los macromedidores por encontrarse en el proceso de calibración. - Limpieza a cada macromedidor - Realización de proceso de calibración en laboratorio especializado acreditado en la	UNIDAD	4

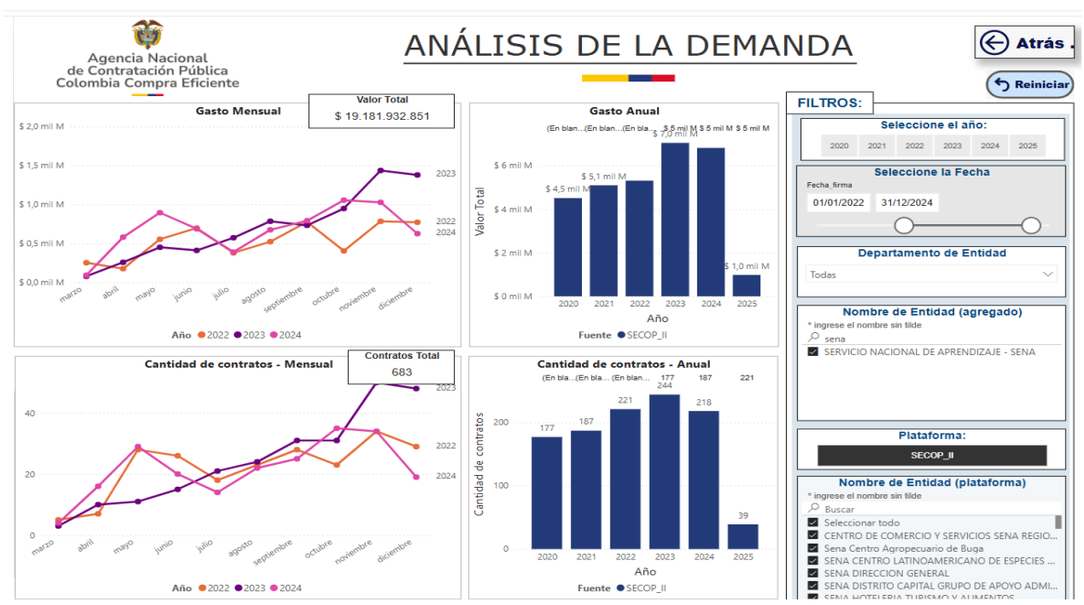
		norma técnica ISO 4064 (NTC ISO 1063:1995 y 2007) - Instalación de macromedidores en las cajillas de inspección de las unidades productivas Los resultados deben estar validados por laboratorio acreditado. Las calibraciones deberán ser realizadas por empresas acreditadas bajo la norma técnica Colombiana NTC ISO/IEC 4064:2017		
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de (2) macromedidores tipo turbina helicoidal, Woltman, lectura seca sin contacto con el agua. Clase B acorde con las normas CEE, presión de trabajo 230 PSI. Tipo TURBORAR -WPH. Diámetro 4" (código MAMB100), ubicados en las unidades productivas del Centro de Formación. El servicio consiste en:	Mantenimiento preventivo a la superficie del cuerpo de fundido en hierro.	UNIDAD	4
		Mantenimiento interna y externamente con pintura epóxica revestimiento: Poliéster azul.	UNIDAD	4
		Cambio de tornillería utilizada para la instalación de los equipos.	UNIDAD	8

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Análisis de la demanda tiene como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores por la entidad para contratar los bienes objeto del presente estudio, este análisis se realiza desde la herramienta interactiva de visualización de la plataforma de Colombia Compra Eficiente denominada Herramienta de Análisis de Demanda, en la cual a partir de filtrar los datos correspondientes a Entidad, Categoría del objeto a contratar, Fecha, Valor, se obtiene la información sobre el valor de la contratación, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporción en cuanto a número de contrato y valor contratado.[4]

Para conocer la demanda del servicio en cuestión, se procedió a establecer como filtros los siguientes:

Fecha: 01/01/2022 a 31/12/2024
Plataforma: SECOP II
Nombre Entidad: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Categoría: 7112 – Servicio de reacondicionamiento de pozos
Modalidad Selección: Competitiva

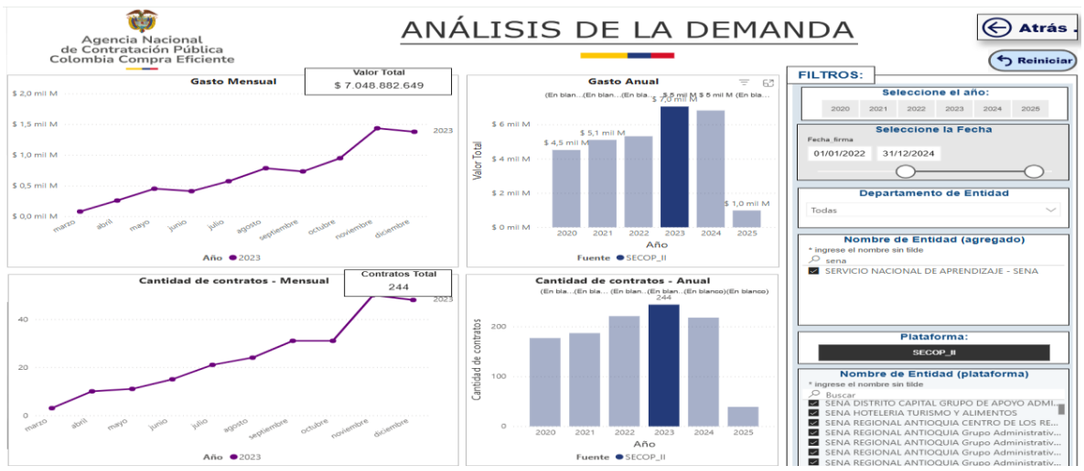


4

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

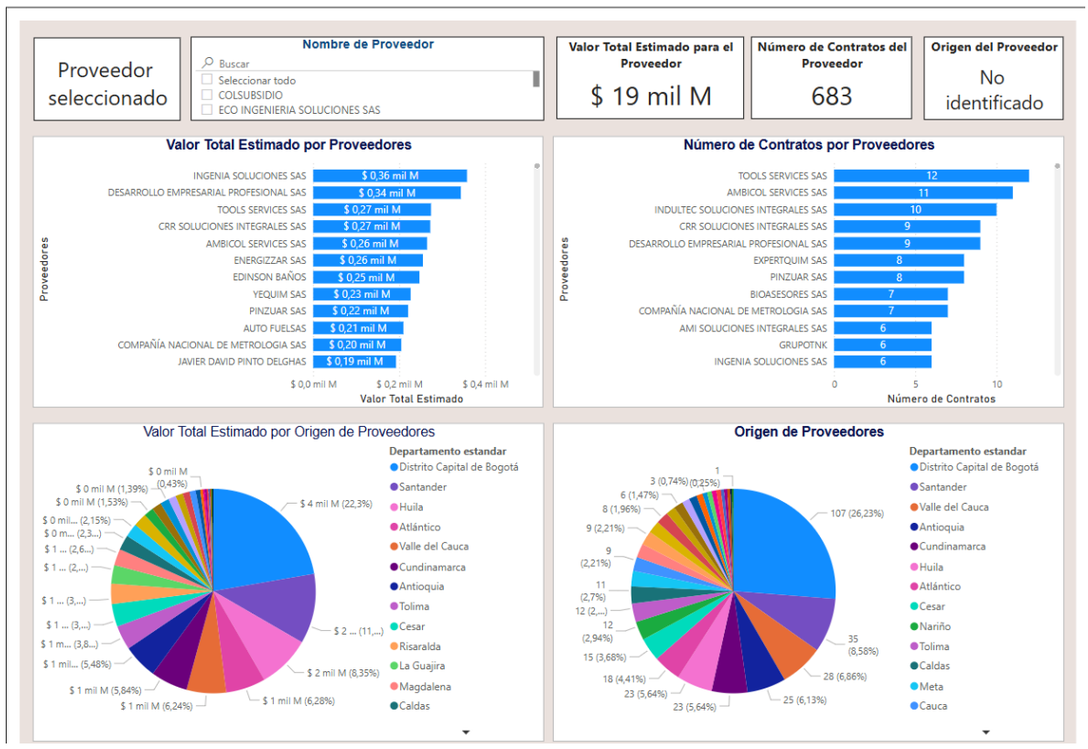
De acuerdo con la información obtenida tras los filtros aplicados, se observó que la Entidad contrató un total de $ 19.181.932.851 bajo la clasificación 7112 – Servicio de reacondicionamiento de pozos, durante las vigencias 2022, 2023 y 2024.[5]

En las vigencias consultadas, la Entidad suscribió un total de 683 contratos para el Servicio de reacondicionamiento de pozos



El año con el mayor valor contratado fue 2023, con un total de $ 7.048.882.649, correspondiente a la suscripción de 244 contratos.

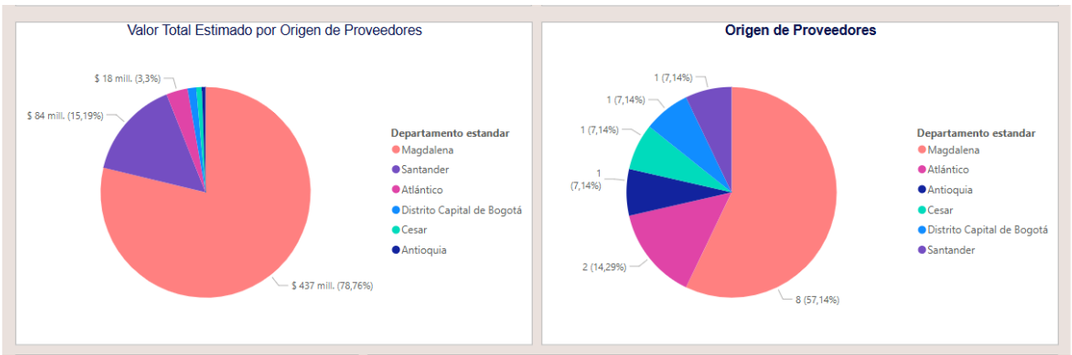
Asimismo, en la gráfica de gasto mensual se evidenció un pico en la ejecución de procesos contractuales entre los meses de septiembre a noviembre de 2023. No obstante, a lo largo de todas las vigencias analizadas, se suscribieron contratos de manera continua.



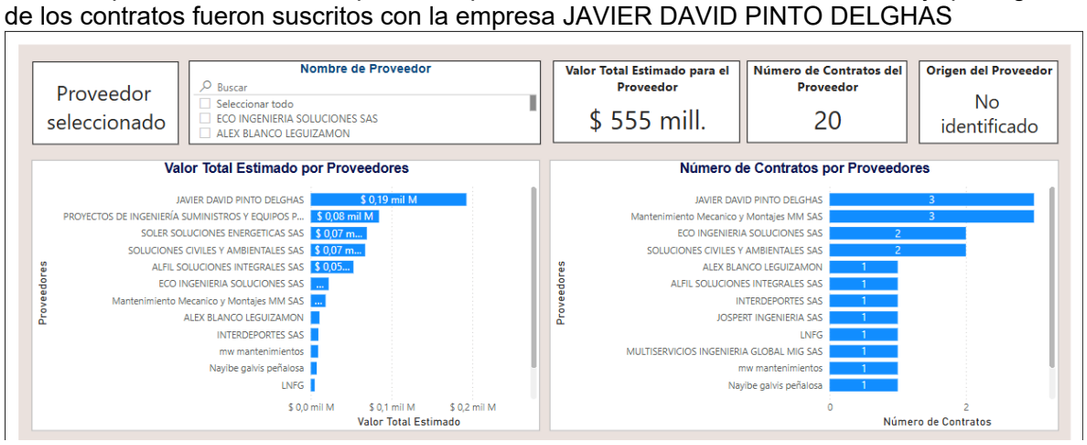
5

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

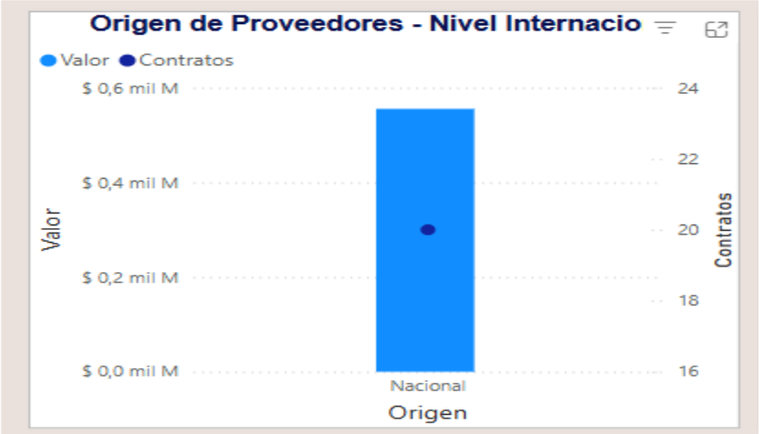
Se logró evidenciar que el mayor origen de los proveedores se encuentra en el Distrito Capital de Bogotá, con un porcentaje del 26.23 %. Se observa que el valor estimado por estos proveedores fue de $ 4 mil millones, y algunos de los contratos fueron suscritos con las empresas INGENIA SOLUCIONES S.A.S y DESARROLLO EMPRESARIAL PROFESIONAL S.A.S.



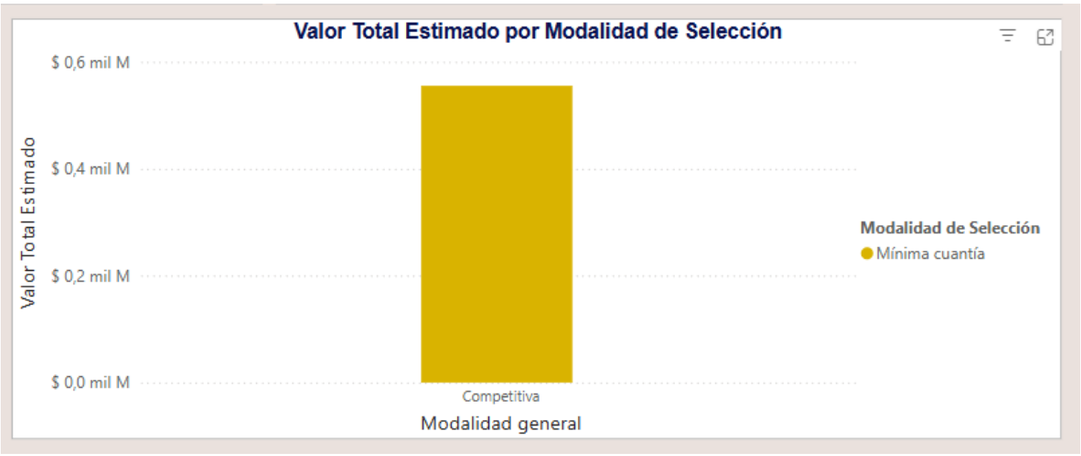
Ahora bien, en relación con la ubicación de la necesidad del presente proceso, la cual se encuentra en el departamento del Magdalena, las gráficas muestran que el origen de los proveedores corresponde al departamento el Magdalena, con un porcentaje del 57.14 %. Se observa que el valor estimado por estos proveedores fue de $ 437 mil millones, y que algunos de los contratos fueron suscritos con la empresa JAVIER DAVID PINTO DELGHAS



La gráfica a continuación evidencia que el origen de los proveedores corresponde, en su mayoría, a empresas nacionales. Se observa una participación minoritaria de proveedores extranjeros, lo que indica que el proceso ha sido atendido principalmente por actores del mercado interno. Este comportamiento resulta relevante desde la perspectiva del análisis sectorial, en tanto refleja la capacidad del tejido empresarial nacional para responder a las necesidades de contratación. Asimismo, permite inferir una tendencia hacia la contratación con proveedores locales, lo cual puede estar alineado con criterios de eficiencia operativa, disponibilidad logística y cumplimiento normativo. En términos generales, la baja participación extranjera sugiere una limitada internacionalización de la oferta en este tipo de procesos, consolidando la presencia del sector productivo nacional como principal oferente.



En cuanto a la modalidad de selección, la más utilizada por la Entidad corresponde a la Modalidad de mínima cuantía, con un valor total estimado en $ 555.419.185



8. ANALISIS DE LA OFERTA

En economía se define la oferta como aquella cantidad de bienes y servicios que los ofertantes están dispuestos a poner a la venta en el mercado a unos precios concretos.

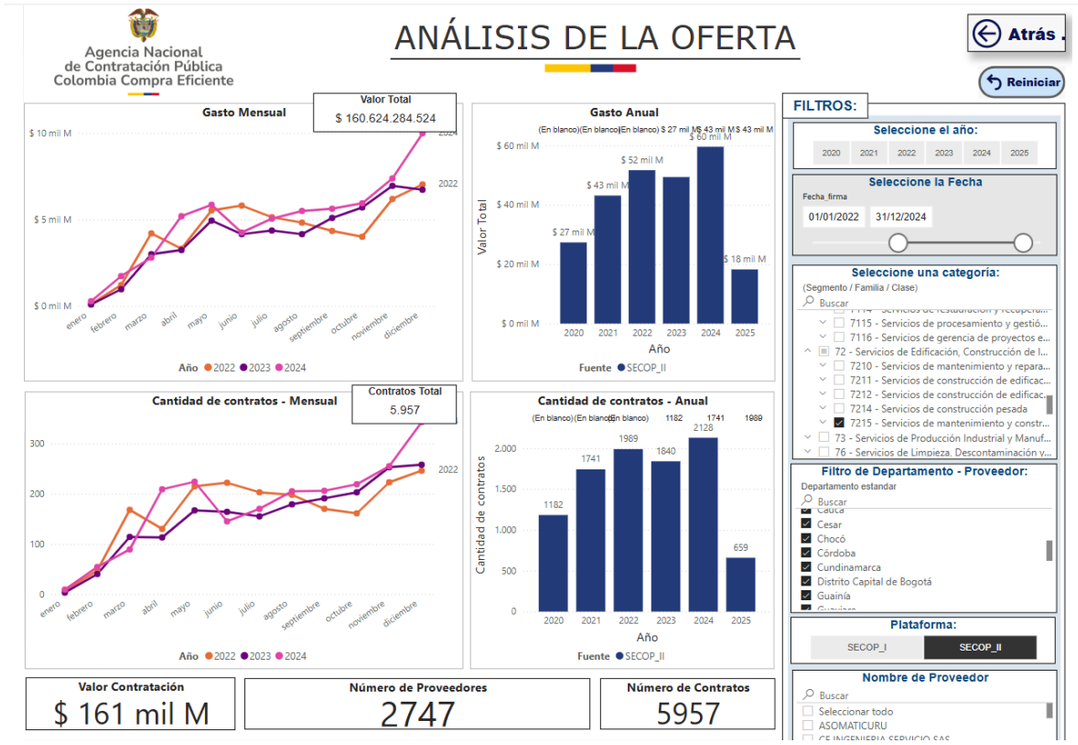
Más concretamente, la oferta es la cantidad de bienes y servicios que diversas organizaciones, instituciones, personas o empresas están dispuestas a poner a la venta, es decir, en el mercado, en un lugar determinado (un pueblo, una región, un continente…) y a un precio dado, bien por el interés del oferente o por la determinación pura de la economía. Los precios no tienen por qué ser iguales para cada tipo de productos e incluso en un mismo producto, dos oferentes diferentes pueden decidir poner un precio diferente.

En este orden de ideas existe en el mercado Local y Nacional diferentes empresas que ofrecen el servicio objeto del presente proceso de selección capaces de satisfacer las necesidades del SENA quienes se encargan de atender comercialmente los requerimientos de las entidades públicas y privadas a nivel nacional.

A partir de la *Herramienta de Análisis de Oferta* en la cual, a partir de filtrar los datos correspondientes a Categoría del objeto a contratar, Fecha, Nombre Entidad, se obtiene la información sobre el listado de proveedores que, en la vigencia seleccionada, contrataron con entidades públicas. El resultado arroja valor de la contratación anual, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporciónen cuanto a número de contrato y valor contratado y las entidades públicas con las cuales contrataron.

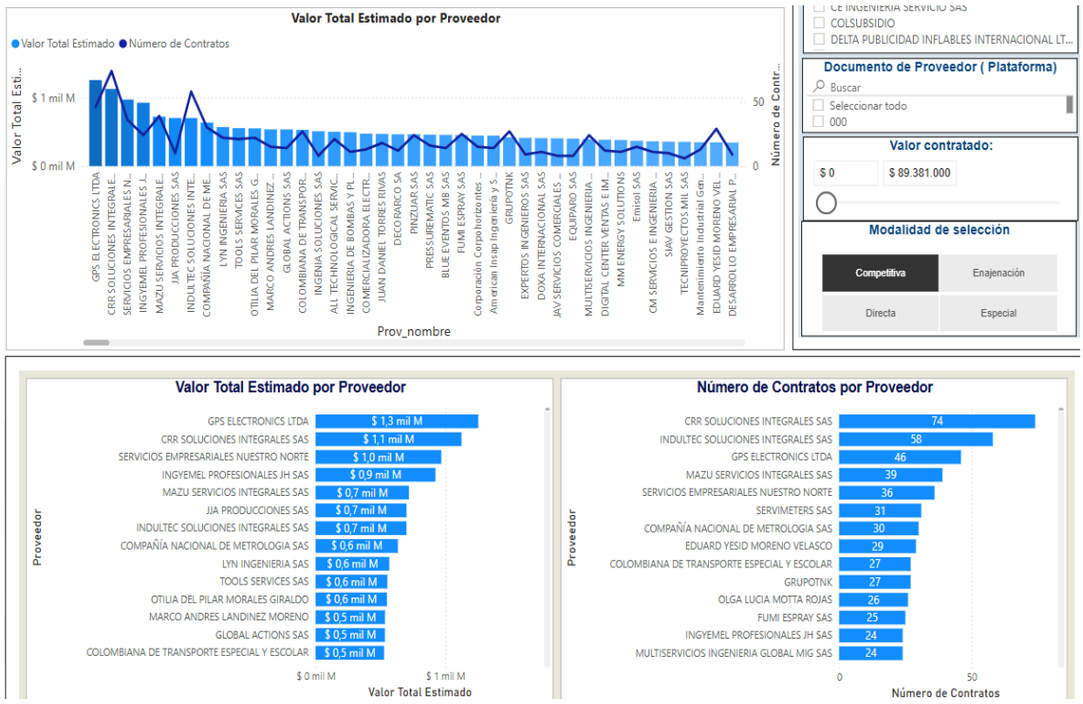
Fecha: 01/01/2022 a 31/12/2024
Plataforma: SECOP II
Categoría: 7112 – Servicio de reacondicionamiento de pozos

Modalidad Selección: Competitiva



Al realizar el Análisis de la Oferta frente a la contratación en la categoría 7112 – Servicio de reacondicionamiento de pozos para el corte entre el 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, observamos que el gasto anual ha mantenido un comportamiento similar en la primera y la segunda vigencia, con un mayor crecimiento y la variación en el 2024.

En los procesos publicados han participado un total de 2747 proveedores y se han suscrito un total de 5.957 contratos reportados en el aplicativo, evidenciándose un mayor número en la vigencia 2024 equivalente a 2.128 contratos, bajo las distintas modalidades de contratación existente como se observa en la siguiente gráfica:



Las gráficas muestran la distribución de proveedores que, al momento de realizar su registro en la plataforma de SECOP II, se identifican como parte de una pluralidad y como proveedores no plurales.

La mayor cantidad de contratos se han suscritos con proveedores no plurales; sin embargo, el mayor valor contratado ha sido con proveedores plurales.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7112 - Servicios de construcción y perforación de pozos	23	$ 587.249.184	0,37%	17	$ 385.428.356	0,24%	34	$ 1.006.786.7
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	1273	$ 33.317.470.292	20,74%	1245	$ 33.847.444.612	21,07%	1251	$ 34.650.288.5
8114 - Tecnologías de fabricación	693	$ 17.784.837.378	11,07%	578	$ 15.133.477.997	9,42%	843	$ 23.911.301.3
Total	**1989**	**$ 51.689.556.854**	**32,18%**	**1840**	**$ 49.366.350.965**	**30,73%**	**2128**	**$ 59.568.376.7**

El comportamiento de la contratación por bienes y servicios para los años 2022,2023 y 2024 se halla en servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado con 1989 contratos un valor de $ 51.689.556.854 con una participación del 32.18% en el año 2022, 1840 contratos un valor de $ 49.366.350.965 con una participación 30.73% para el año 2023 y por último 2.128 contratos un valor de $ 59.568.376 para el 2024

Los proveedores mencionados se constituyen en potenciales oferentes dentro del proceso de selección que adelantará el Centro de Formación. En este sentido, se puede determinar que el presente proceso podría ser susceptible de limitación a MiPymes del orden territorial con domicilio en el Distrito de Santa Marta, siempre que se cumpla con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Santa Marta,

Firmado digitalmente por Bichara José Zableh Hasbun
Fecha: 2025.06.19 16:17:48 -05'00'

BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
Subdirector (e) Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Elaboró: Nohelia Montaño García – Formulador Infraestructura- CAAG

Revisó componente jurídico: Belkis Peña Fernández – Técnico G 02 Gestión Contractual CAAG

Revisó componente técnico: Yeiman Camilo Valega Molina– Dinamizador Ambiental- CAAG

Revisó componente financiero: Milena Gómez Gutiérrez – Contratista CAAG


SENA